Fecha: Día 23 de octubre 2023

DOCTOR:
CRISTIAN FELIPE PÁEZ ZABALA
Secretario Desarrollo Económico

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato de prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del programa sello de calidad fortaleza de piedra de la secretaria de desarrollo económico del contrato de prestación de servicios N.º 178 de 2023.

NÚMERO DE CONTRATO:	CPS 178-2023
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	OCHO (08) DE FEBRERO DEL 2023
CONTRATISTA:	GONZALO ANDRES QUIROGA GOMEZ
VALOR:	($35.833.700) M/CTE
PLAZO:	DIEZ (10) MESES Y NUEVE (9) DIAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO:	OCHO (08) DE FEBRERO DEL 2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DEL 2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA SELLO DE CALIDAD FORTALEZA DE PIEDRA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	DEL DIECIOCHO 18 DE SEPTIEMBRE AL 17 DIECISIETE DE OCTUBRE DEL 2023
ACTA DE PAGO NO.:	009
FECHA DE PRESENTACIÓN:	23 DE OCTUBRE DEL 2023
NUMERO DE INFORME:	009
SALDO DE EJECUCIÓN:	**PRESUPUESTAL**
	10.321.033
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (3.479.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CRISTIAN FELIPE PAEZ ZABALA
SECRETARIA DE DESPACHO:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CARGO:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Como contratista del Municipio, y en cumplimiento a la cláusula segunda (2ª) y tercera (3ª) del contrato de prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del programa sello de calidad fortaleza de piedra de la secretaria de desarrollo económico contrato prestación de servicios número 178 2023; así como lo dispuesto en el numeral octavo (8º) del artículo 26 de la ley 80 de 1993, comedidamente me permito presentar el siguiente informe de actividades:

Hacer la relación de las obligaciones, detallar la actividad realizada e incluir las evidencias (Fotos, planillas, etc)

N.º	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1.	CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS	Con relación a las visitas programadas a los establecimie	**Anexo 1. Registro Fotográfico**

N.º	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	PARA ATENDER LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, LO QUE INCLUYEN LOS INSUMOS NECESARIOS, EL TRANSPORTE Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).	ntos comerciales y en los eventos establecidos por la secretaria de Desarrollo Económico se cumple con el correcto uso de los Elementos de Protección, según lo establecido en Resolución 666 del ministerio de salud.	
2.	GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL A CARGO DEL DESPACHO, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ELLOS.	Se garantiza la confidencialidad de los procesos de comercio y emprendimiento, proyectos e ideas de negocios, así como las informaciones contenidas en ellos.	Se garantiza la confidencialidad de los procesos de comercio y emprendimiento, proyectos e ideas de negocios, así como las informaciones contenidas en ellos.
3.	ENTREGAR LAS BASES DE DATOS AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS (VISITAS, TALLERES, CURSOS, FOROS Y CAPACITACIONES).	Se adjunta base de datos beneficiarios Sello de Calidad 2023 y Carpeta de Scanner de Actas Visitas beneficiarios Sello de Calidad.	Base de Datos Sello de Calidad 2023. Correo: comerco@cajica.gov.co Apps>>Drive>>Compartidos conmigo>>2023 SDE >>Carpeta Comercio 2023>>Carpeta Sello de Calidad>>Excel base de Datos de Calidad 2023.Xlsx. https://docs.google.com/spreadsheets/d/18IjcbVgwczHM2pziGSmRfZcBWPWRx-Ka/edit#gid=229772576 **Scanner Actas de Visita Sello de Calidad.** https://drive.google.com/drive/folders/1rQL6iiIb5oiLZxRgkEZTfAWDKbmhHIrI
4.	PRESENTAR MENSUALMENTE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Se presenta cronograma de Actividades correspondiente al 18	**Anexo 2.** Cronograma Digital.

N.º	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	ACORDE AL OBJETO A REALIZAR, EL CUAL DEBE SER CONCERTADO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	de septiembre al 17 de octubre del año en curso.	
5.	REALIZAR 60 VISITAS MENSUALES A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, PARA RECOPILAR LA INFORMACIÓN RESPECTO A LA NORMATIVA VIGENTE LEY 1801 DE 2016 Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, CON EL FIN DE QUE ELLOS PUEDAN APLICAR A LAS ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ. ESTA INFORMACIÓN SE DEBE ENTREGAR EN MEDIO MAGNÉTICO RELACIONADA EN EXCEL ACOMPAÑADA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y ACTA DE VISITA AL ESTABLECIMIENTO.	Se realizaron visitas de verificación de documentos de acuerdo a la ley 1801 de 2016 a un total de 60 establecimientos comerciales del programa Sello de Calidad. Garantizando así la correcta verificación de la documentación para ser beneficiado del programa Sello de Calidad 2.023.	Base de Datos Sello de Calidad 2023. Correo: comerco@cajica.gov.co Apps>>Drive>>Compartidos conmigo>>2023 SDE >>Carpeta Comercio 2023>>Carpeta Sello de Calidad>>Excel base de Datos de Calidad 2023.Xlsx. Scanner Actas de Visita Sello de Calidad. https://drive.google.com/drive/folders/1rQL6iiIb5oiLZxRgkEZTfAWDKbmhHlrI Anexo 3 Registro Fotográfico Visitas Establecimientos comerciales.
6.	BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO,	Se recibe informe de impacto cuantitativo y cualitativo en cuanto a los beneficiarios del	Informe Cualitativo y Cuantitativo.

N.º	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
.	EVALUACIÓN, ASÍ COMO EL IMPACTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO DIRIGIDAS A LOS COMERCIANTES DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	programa Sello de Calidad vigencia 2.023	
7.	ELABORAR RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SUGERENCIAS Y EN GENERAL A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN LOS TÉRMINOS DE LEY.	Para el mes de septiembre y octubre se realizó Visita de verificación de actividad comercial establecimientos del sector del centro.	Anexo 4 Registro Fotográfico
8.	ADELANTAR GESTIONES CON ENTIDADES PÚBLICO-PRIVADAS, PARA REALIZAR CAPACITACIONES A COMERCIANTES CAJIQUEÑOS, MICROEMPRESARIOS Y EMPRESARIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN DIFERENTES TEMAS TALES	Para el mes de octubre se da inicio a la inscripción para el tercer Curso (Manipulación de Alimentos)	Se realizo la convocatoria para el curso de manipulación de alimentos que se desarrollara en el mes de octubre.

N.º	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	COMO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, CONTABILIDAD BÁSICA, FINANZAS, COSTOS, MARKETING ENTRE OTROS.		
9.	APOYAR Y ACOMPAÑAR EL TRÁMITE DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS PARA BENEFICIAR A LOS COMERCIANTES Y MICROEMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ACUERDOS MUNICIPALES Y EFECTUANDO SU PROCESO DESDE EL INICIO O SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO HASTA SU LIQUIDACIÓN.	Para el Mes de septiembre y octubre se avanzó en el acercamiento para beneficiar a los comerciantes y Microempresarios del Municipio de Cajicá, en la participación del programa sello de calidad.	Se realizo la cereremonia de entrega de galardones a los comerciantes beneficiados del programa sello de calidad en sus distintas categorias, ademas de realizar la ceremonia se les entregaron los galardones y los sellos para la idenificacion de sus negocios.
10.	ASISTIR Y ACOMPAÑAR LOS OPERATIVOS DIRIGIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EJERCER ACCIONES DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES; EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIA	Para el mes de septiembre y octubre no se realizó acompañamiento a operativos dirigidos por la autoridad competente.	No se ha realizado ningún acompañamiento, ni solicitud por parte de alguna autoridad competente. De igual manera no se nos ha informado de que se halla realizado la solicitud por parte de otras secretarias ni de autoridades competentes o de control.

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	S ASIGNADAS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.		
11.	UTILIZAR LOS FORMATOS APROBADOS POR LA ENTIDAD, PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS Y PARTÍCIPES DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	Se utilizan los formatos suministrados por la secretaria de desarrollo económico y de acuerdos al tipo de vista realizada.	Se utilizan los formatos predeterminados por la Secretaría de Desarrollo Económico para llevar un registro y Control de Actividades Desarrolladas en pro de cada función. https://drive.google.com/drive/folders/1eIorv0BfqnfUP9vdh94WEx5jY2MZDw9l
12.	REALIZAR EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE SELLO DE CALIDAD, DESDE LA CITACIÓN A COMITÉ DE SELLO DE CALIDAD HASTA LA PREMIACIÓN DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE PRINCIPIO A FIN, INCLUYE LA RECOLECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS, VERIFICACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA DEJANDO EL SOPORTE DOCUMENTAL DEL MISMO,	Para el mes de septiembre y octubre se consolida con la base de datos de los posibles ganadores del programa sello de calidad 2023. Se programa la ceremonia para el día 25 de septiembre del presente año y se realiza el proceso de verificación de los beneficiados con los galardones del programa.	Base de Datos Sello de Calidad 2023. Correo: comerco@cajica.gov.co Apps>>Drive>>Compartidos conmigo>>2023 SDE >>Carpeta Comercio 2023>>Carpeta Sello de Calidad>>Excel base de Datos de Calidad 2023.Xlsx. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OX8mdc02GFUv4tjg64wonZ703LR06DP/edit#gid=326926448 Se realizo la ceremonia de entrega de galardones de sello de calidad para el día 25 de septiembre de 2023. Se realizo la entrega de los galardones y de los sellos por cada una de las respectivas categorías, a cada uno de los establecimientos.

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 06 DE 2016.		
13.	HACER ENTREGA DE LAS BASES DE DATOS, PLANILLAS DE CONTROL Y DE VISITAS EMPLEADAS EN EL SEGUIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, EL CUAL DEBE ESTAR ACOMPAÑADO DEL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO, Y DEL ACTA DE VISITA.	Se adjunta base de datos beneficiarios Sello de Calidad 2023, beneficiarios Sello de Calidad.	Base de Datos Sello de Calidad 2023. Correo: comerco@cajica.gov.co Apps>>Drive>>Compartidos conmigo>>2023 SDE >>Carpeta Comercio 2023>>Carpeta Sello de Calidad>>Excel base de Datos de Calidad 2023.Xlsx. https://docs.google.com/spreadsheets/d/18IjcbVgwczHM2pziGSmRfZcBWPWRx-Ka/edit#gid=229772576
14.	ASISTIR Y APOYAR ACTIVIDADES, EVENTOS, REUNIONES, CAPACITACIONES, FOROS, TALLERES U OTRAS ACTIVIDADES QUE SEAN REQUERIDAS EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.	Se realiza apoyo y acompañamiento a las actividades desarrolladas en la verificación de documentos de los establecimientos comerciales de la zona céntrica en conjunto con el grupo de comercio.	Anexo 5 Registro Fotográfico
15.	ENTREGAR DE MANERA OPORTUNA, PRECISA, CLARA Y VERAZ, LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL	Presto a la entrega de la información producto del desarrollo del contrato de PS-178-2023 en el momento	Se realiza la entrega de la información requerida por parte del supervisor del Contrato.

N.º	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	CONTRATO CUANDO LE SEA SOLICITADA Y UNA VEZ FINALICE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ATENDIENDO LAS INDICACIONES DE GESTIÓN DOCUMENTAL.	que se requiera.	
16.	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE LE REQUIERA EL SUPERVISOR PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 80 DE 1993.	Se realizará apoyo y acompañamiento en las actividades que se requieran por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y del jefe inmediato.	Apoyaremos y acompañaremos a la ferias y talleres de la Secretaría de Desarrollo Económico. 1. Desfile de modas curso de estampado 2. Acompañaremos la ceremonia de entrega de sellos de calidad a los comerciantes beneficiados.
17.	EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁ DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE MANERA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL CON LA SIGUIENTE METODOLOGÍA: UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS COMO PLATAFORMAS PARA REALIZAR VIDEOCONFERENCIA Y TELECONFERE	Se realiza el desarrollo de actividades de manera autónoma e independiente. Para el cumplimiento de las obligaciones requeridas.	Se realizan las actividades objeto del presente contrato, autónomas y contando con la supervisión del jefe inmediato.

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	NCIA, PÁGINA WEB, BLOGS Y CANALES VIRTUALES.		

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O ANEXOS

(ANEXO 1. FOTOGRÁFICO)



ANEXO 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, 18 SEPTIEMBRE – 17 OCTUBRE 2023

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
FORMATO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	17
Visita a establecimientos comerciales, verificación de documentación.																					
Alistamiento y ceremonia SELLO DE CALIDAD																					
Entrega de Galardones a los no asistentes																					
Gastrofest (informe de aceptados)																					
Coordinación inicio Curso de Manipulación de alimentos																					
Reuniones																					
Atencion y acompañamiento a visitas por PQR																					

ANEXO 3 VISITAS ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.

Anexo 4 Apoyo y acompañamiento Actividades Secretaría de Desarrollo Económico.

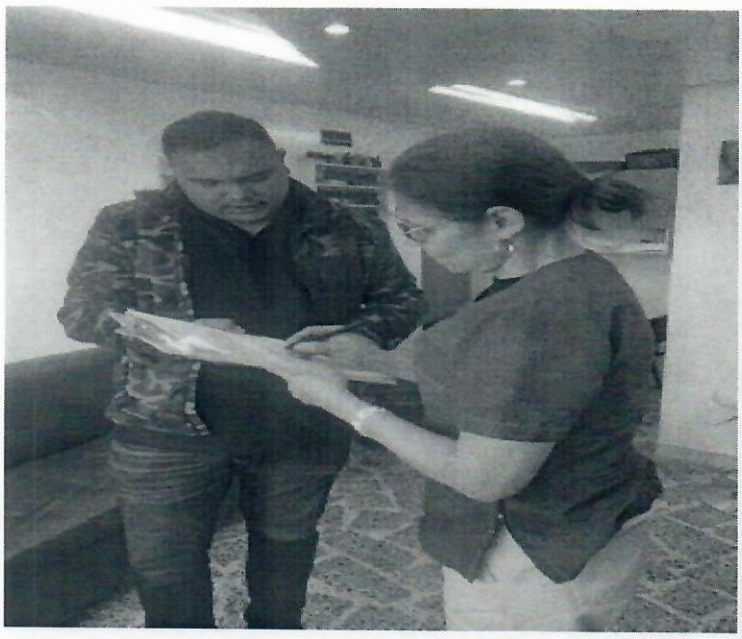




Anexo 5 Apoyo y Acompañamiento Establecimientos Comerciales.









3. ACREDITACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Relación de pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y la entidad a la cual se hace el pago.

MES DE PAGO	Septiembre 2023	
No. DE PLANILLA:	9456975877	
APORTES SALUD:	SURA	$ 202.500
APORTES PENSION:	PROTECCION	$ 259.200
APORTES ARP:	SURA	$ 8.500
VALOR TOTAL PAGADO		$ 470.200

CONTRATISTA
Gonzalo A Quiroga Gonzalo Andrés Quiroga Gómez Contratista